Manta, 23 de Noviembre del 2020.

Señores:

Ma. Elizabeth Cadena Guillen

Gerente General

MANHOST S.A.

Manta.-

De mis consideraciones:

Yo, JOSEFA LUCIA ZAMBRANO SEGOVIA accionista de MANHOST S.A., mediante título # 0415 adjunto, contentivo de 5.500 acciones ordinarias y normativas de US \$ 1.00 cada uno (Cinco mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) equivalente a US\$ 1, comunico a usted que el día de hoy hemos cedido dichas acciones a favor del Señor: NESTOR FERNANDO DELGADO GUTIERREZ.

Los Cedentes dejamos constancia que de esta transferencia no nos reservamos ningún derecho sobre la misma y la Cesionaria, a su vez acepta la cesión a su favor por ser en beneficio de sus intereses. Adjuntamos copias de cédula de identidad y certificación de votación.

Agradecemos registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la precitada transferencia del título # 0415 anexo.

Atentamente,

JOSEFA LUCIA ZAMBRANO SEGOVIA

C.I.# 130237081-0

CESIONARIO

NESTOR FERNANDO DELGADO GUTIERREZ

C.I.# 131248397-5













